

	Semana 1	Semana 2						Semana 3					Semana 4 (6)						Semana 5				
	1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29		
IVA																							
Declaración Jurada (F2002 y F731). Régimen General. Noviembre/2023 (2)(4)												0-1	2-3	4-5	6-7	8-9							
Servicios Digitales prestados por sujetos residente o domiciliado en el exterior. Ingreso de las Percepciones efectuadas en Diciembre/2023																					Todos		
Registración Electrónica de Operaciones "Libro IVA Digital" . Responsables Inscriptos. Registración y Presentación Noviembre/2023												0-1	2-3	4-5	6-7	8-9							
Declaración Jurada (F2002 y F731). Micro y Pequeñas Empresas (RG4010) Transf elect. de fondos Setiembre/2023 y DJ Mensual Noviembre/2023												0-1	2-3	4-5	6-7	8-9							
Sistema de Información Simplificado Agrícola "SISA" - RG 4310. Operadores y exportadores. Información de las retenciones practicadas en Noviembre/2023								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9													
Sistema de Información Simplificado Agrícola "SISA" - RG 4310. Operadores y exportadores. Ingreso de las retenciones practicadas en Octubre/2023								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9													
Sistema de Información Simplificado Agrícola "SISA" - RG 4310. Adquirentes. Información retenciones practicadas en Noviembre/2023								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9													
Sistema de Información Simplificado Agrícola "SISA" - RG 4310. Adquirentes. Ingreso Retenciones practicadas en 2º Quincena Noviembre/2023 y 1º Quincena Diciembre/2023								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9				0-1-2-3	4-5-6	7-8-9							
Actividades Agropecuarias. Presentación Noviembre/2023 e ingreso anual Ejercicios con cierre Noviembre/2023 (F810)												0-1	2-3	4-5	6-7	8-9							
GANANCIAS																							
Sociedades y otros. Declaración Jurada Presentación (F713). Cierre Julio/2023												0-1-2-3	4-5-6	7-8-9									
Sociedades y otros. Declaración Jurada Pago (F713). Cierre Julio/2023												0-1-2-3	4-5-6	7-8-9									
Memoria, Estados Contables e Informe de Auditoría. Sociedades, empresas, explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación ejercicios con cierre Junio/2023. RG 4626																					Todos		
Anticipos 10º a 1º según cierres Setiembre/2023 a Junio/2024																							
Anticipo 3º 2023 Personas humanas y sucesiones indivisas.																							
Establecimientos permanentes - Tasa adicional por remesas al exterior. Art. 22 vencimiento especial Presentación Declaración Jurada e Ingreso del saldo resultante Noviembre/2023 s/terminación CUIT. RG AFIP 4662.																							
Pago a cuenta extraordinario RG AFIP 5424. Cierres de ejercicio: Agosto/2022 a Abril/2023 Cuota Nro. 3; Mayo/2023 Cuota Nro. 2 y Junio/2023 Cuota Nro. 1																					Todos		
Pago a cuenta extraordinario RG AFIP 5391. Cierres de ejercicio: Enero/2023 a Mayo/2023. Cuota Nro.1																					Todos		
BIENES PERSONALES																							
Anticipo 3º 2023 Personas humanas y sucesiones indivisas.													0-1-2-3	4-5-6	7-8-9								
PRECIOS DE TRANSFERENCIA																							
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Informe Maestro de ejercicios fiscales cerrados en Diciembre/2022																					0-1 2-3 4-5 6-7		
Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Estudios de Precios de Transferencia. Declaración Jurada F. 2668 de ejercicios fiscales cerrados en Junio/2023																					0-1 2-3 4-5 6-7		
PARA UNA ARGENTINA INCLUSIVA Y SOLIDARIA (PAIS)																							
Ingreso de las percepciones del 23 al 30/11 4º anticipo Noviembre/2023																					Todos		
Presentación del formulario DDJJ e ingreso del saldo Noviembre/2023																							
Ingreso de las percepciones del 1 al 7/12 1º anticipo Diciembre/2023												0-1-2-3	4-5-6	7-8-9									
Ingreso de las percepciones del 8 al 15/12 2º anticipo Diciembre/2023																					Todos		
Ingreso de las percepciones del 16 al 22/12 3º anticipo Diciembre/2023																					Todos		
SEGURIDAD SOCIAL																							
Autónomos. Directores, administradores y socios de sociedades. Noviembre/2023 (3)								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9													
Empleadores. Declaración Jurada. Noviembre/2023 (F921 o F931) (5)												0-1-2-3	4-5-6	7-8-9									
Casas Particulares. ART correspondiente a Diciembre/2023. Aporte Obligatorio (F102/RT) y Voluntario (F575/RT) Noviembre/2023												F102RT		F575RT									
MONOTRIBUTO																							
Obligación Mensual. Diciembre/2023 (1)																					Todos		
PROCEDIMIENTO																							
Registración Electrónica de Operaciones "Libro IVA Digital". Sujetos IVA exentos. Registración y Presentación Noviembre/2023. RG 4597 art. 12																					Todos		
Régimen de Retención IVA y Ganancias Facturas "M" y "A" con leyenda "Operación sujeta a retención" Ingreso 1º quincena Diciembre/2023																					0-1-2-3 4-5-6 7-8-9		
Régimen de Retención IVA y Ganancias Facturas "M" y "A" con leyenda "Operación sujeta a retención" Información de las retenciones practicadas en Noviembre/2023 e ingreso 2º quincena Noviembre/2023																					0-1-2-3 4-5-6 7-8-9		
RETENCIONES																							
SICORE. Declaración Jurada. Noviembre/2023																					F 0-1-2-3 4-5-6 7-8-9		

	Semana 1	Semana 2						Semana 3					Semana 4 (6)				Semana 5					
	1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	
SICORE. Retenciones practicadas en la 2º quincena Noviembre/2023 y 1º quincena Diciembre/2023 respectivamente								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9					0-1-2-3	4-5-6	7-8-9					
Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Declaración Jurada (F997). Noviembre/2023								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9												
Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE). Pago a cuenta 1º quincena Diciembre/2023															0-1-2-3	4-5-6	7-8-9					
INTERNOS																						
Excepto Cigarrillos. Declaración Jurada y pago. Noviembre/2023 (F770)												0-1-2-3	4-5-6	7-8-9								
Cigarrillos. Declaración Jurada (F530/C). Todos los CUIT											21 al 30/11			01 al 10/12					11 al 20/12			
OTROS																						
Espectáculos Cinematográficos. Presentación de DDJJ Noviembre/2023 y liquidación practicada en los cuatro períodos					23 al 30/11					1 al 07/12					8 al 15/12					16 al 22/12		
Videogramas Grabados (F618). Noviembre/2023															Todos							
Servicios de Comunicación Audiovisual (F1990). Noviembre/2023															Todos							
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA																						
Entidades cooperativas comprendidas en el art. 6º de la Ley N° 23.427. Declaración Jurada Presentación (F.369/A).Cierre Julio/2023								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9												
Entidades cooperativas comprendidas en el art. 6º de la Ley N° 23.427. Declaración Jurada Pago (F.369/A).Cierre Julio/2023								0-1-2-3	4-5-6	7-8-9												
Anticipos 11º a 1º s/Cierres Agosto/2023 a Junio/2024										0-1-2-3	4-5-6	7-8-9										
JURISDICIONES																						
CONVENIO MULTILATERAL																						
Anticipo 11. Noviembre/2023 DV CUIT												0-1-2							3-4-5-6-7-8-9			
Agentes de recaudación SIRTAC (Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra) 1º Quincena Diciembre 2023 Presentación																			Todos			
Agentes de recaudación SIRTAC (Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra) 1º Quincena Diciembre 2023 Pago																						
Agentes de recaudación SIRTAC (Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra) 2º Quincena Noviembre 2023 Presentación									Todos													
Agentes de recaudación SIRTAC (Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra) 2º Quincena Noviembre 2023 Pago										Todos												
CIUDAD DE BUENOS AIRES																						
Ingresos Brutos. Contribuyentes locales. DV CUIT Anticipo 11º 2023								0-1	2-3	4-5	6-7	8-9										
Régimen General de Retención y Percepción e-ARCIBA. (Presentación DDJJ y pago) Período 11º 2023																					Todos	
Régimen Simplificado. Cuota 6 2022 vence en Enero/24 s/Res.(AGIP) 379/22																						
Impuesto de Sellos. Agentes de recaudación. Período Noviembre/2023								Todos														
BUENOS AIRES																						
Ingresos Brutos. Contribuyentes locales. DV CUIT Anticipos 10º y 11º 2023, respectivamente		8	9													0-1-2-3 y 4			5	6	7	8
Régimen General de Percepción. Devengado. Noviembre/2023									Todos													
Régimen General de Percepción. Percibido. Noviembre/2023									Todos													
Régimen General Retención. 2ºquincena Noviembre/2023 y 1ºquincena Diciembre/2023, respectivamente									Todos											Todos		

Calendario de los principales vencimientos confeccionado al 26/12/2023 de acuerdo a la información publicada por AFIP, AGIP, ARBA y Comisión Arbitral.

- Para las categorías A, B, C y D se prorroga el ingreso del componente impositivo hasta el 22/04/2024 por RG AFIP 5411.
- Para trabajadores autónomos se prorroga el plazo para ingresar el IVA correspondiente al período fiscal NOVIEMBRE/2023 a los días 18/4/2024, 19/4/2024, 22/4/2024, 23/4/2024 y 24/4/2024 según terminación de CUIT; cfme. RG AFIP 5422.
- Para trabajadores autónomos -excepto directores, administradores y socios de sociedades- se prorroga el plazo para ingresar el aporte previsional correspondiente al período fiscal NOVIEMBRE/2023 a los días 5/4/2024, 8/4/2024 y 9/4/2024 según terminación de CUIT; cfme. RG AFIP 5422.
- Contribuyentes con caracterización 593 y/o 594 en el Sistema Registral -por suscribir acuerdos de precios con la Secretaría de Comercio según artículo 1 inciso c) del Decreto 433/2023-. Se prorrogan al 20/03/2024 los vencimientos de las obligaciones de pago de IVA correspondientes a los períodos fiscales agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023; cfme. artículo 12 RG AFIP 5414 modificada por RG AFIP 5440.
- Contribuyentes con caracterización 593 y/o 594 en el Sistema Registral -por suscribir acuerdos de precios con la Secretaría de Comercio según artículo 1 inciso c) del Decreto 433/2023-. Se prorrogan al 07/03/2024 los vencimientos de las obligaciones de pago de las contribuciones de la seguridad social que comprenden INSSJYP, FNE, SIPA y RNAF correspondientes a los períodos fiscales agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023; cfme. artículo 12 RG AFIP 5414 modificada por RG AFIP 5440.
- A través de la RG AFIP 5467/2023 (B.O. 26/12/2023) se establece que las obligaciones de presentación de las declaraciones juradas y/o pago -excepto las cuotas de planes de facilidades de pago- con vencimientos acaecidos entre los días 18 y 21 de diciembre de 2023, ambos inclusive, a cargo de los contribuyentes con domicilio fiscal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires, se considerarán cumplidas en término siempre que se hayan efectivizado hasta el 22 de diciembre de 2023, inclusive.